



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 008 Fecha (dd/mm/aaaa): 23/01/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00089 00	Ejecutivo Singular	YESENIA VILLAMIZAR CASTILLO	ENDER LEANDRO MORA GONZALEZ	Auto que Aprueba Costas	20/01/2023	1	
68001 40 03 013 2021 00535 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO -VISION FUTURO O.C.	MARIA ORFELINA RUEDA CARREÑO	Auto que Aprueba Costas Informa que no hay títulos judiciales a favor del proceso	20/01/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00374 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	POLYCROM IMPRESORES S.A.S.	Auto suspende proceso Suspende proceso contra Jose Antonio, continua contra Polycrom	20/01/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00579 00	Ejecutivo Singular	WILLIAM GUSTAVO CADENA TELLEZ	LEONARDO MARTINEZ MORENO	Auto decreta medida cautelar	20/01/2023	2	
68001 40 03 013 2022 00579 00	Ejecutivo Singular	WILLIAM GUSTAVO CADENA TELLEZ	LEONARDO MARTINEZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/01/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00580 00	Ejecutivo Singular	LADY JHOMARA RIOS VILLARREAL	JENNIFFER LINED LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/01/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00580 00	Ejecutivo Singular	LADY JHOMARA RIOS VILLARREAL	JENNIFFER LINED LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	20/01/2023	2	
68001 40 03 013 2022 00585 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	MARTHA BEATRIZ CHACON DE BECERRA	Auto decreta medida cautelar	20/01/2023	2	
68001 40 03 013 2022 00585 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	MARTHA BEATRIZ CHACON DE BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/01/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIO